

HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa - Dirección de Política Criminal

Implementación de la Ley 2292 de 2022 Ley de Utilidad Pública

Desde el 2023 el Ministerio de Justicia y del Derecho viene trabajando en la implementación de esta ley, la cual es el primer mecanismo de alternatividad penal diseñado con enfoque de género y restaurativo. La implementación de la Ley se ha dado con el liderazgo de este Ministerio donde resaltamos los siguientes avances:



Jueces de 10 ciudades distintas **han concedido el beneficio a 42 mujeres** (corte mayo).



Se cuenta con **12 convenios suscritos** con entidades públicas, sin ánimo de lucro u organizaciones no gubernamentales en los que se han habilitado **2.382 plazas a nivel nacional para la prestación del servicio**.



Esta Cartera habilitó **50 plazas para mujeres beneficiarias**.



Se cuenta con un total de **2.436 plazas o cupos a nivel nacional**, destacando que se tienen 30 plazas disponibles en el Cabildo Pastos de Oro Verde lo que permite materializar el enfoque étnico en la implementación de la ley.

Con apoyo del BID y de CICAD-OEA se han **implementado dos pilotos** los cuales buscan activar equipos de atención integral a las mujeres beneficiarias de los servicios de utilidad pública, de tal manera que tengan apoyo en su proceso de integración social y se mitiguen riesgos de reincidencia.



Acciones transversales para la resocialización y la garantía de derechos humanos



Se implementó el programa Zasca Renacer en 3 centros de reclusión Coiba-Ibagué, Espinal y Guaduas, formando a 240 personas privadas de la libertad en confección. Actualmente, se está implementando la hoja de ruta para el desarrollo productivo, logístico y técnico de la unidad productiva. Para el segundo semestre del año, el programa se implementará en 8 ERON nuevos, con una inversión aproximada los 3.000 millones de pesos y vinculación de 600 personas privadas de la libertad en los sectores industriales de artesanías y confección.

De la mano con el INPEC y con apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, **se fortalecerán los proyectos productivos de la Colonia Agrícola de Acacias**, permitiendo que las personas privadas de la libertad adquieran habilidades productivas, facilitando su resocialización y construcción de proyecto de vida, esto en el marco de la apuesta de industrialización penitenciaria.



Con el objetivo de promover el derecho fundamental de acceso a la administración de justicia de las personas privadas de la libertad, se formuló una segunda etapa del **Plan de Acceso a la Justicia**, donde se destacan actividades como la actualización de cartillas biográficas para facilitar la redención de penas y acceso a beneficios; la realización de brigadas jurídicas y capacitaciones a funcionarios y población privada de la libertad.

Siguiendo con la **implementación del Plan de Cultura para la Libertad**, en el mes de abril se lanzó la 15ª edición del libro Fugas de Tinta en la Feria Internacional del Libro de Bogotá-FilBo, que recopila los escritos de personas privadas de la libertad. Igualmente, en el marco de la Filbo, se realizó un conversatorio con 4 mujeres privadas de la libertad participantes de los talleres de creación literaria y cuyos textos fueron seleccionados para publicación.



El Ministerio de Justicia y del Derecho, con apoyo de FUPAD, **fortaleció las emisoras de cinco establecimientos**; CPAMSPAL de Palmira, EPMSC de Buenaventura, EPMSC Tumaco, EPMSC Pereira/Hombres y EPMSJP Bucaramanga. Este apoyo consistió en la entrega de diversos elementos que van desde consolas de sonido y computadores, hasta cabinas de sonido y micrófonos.

Por primera vez en Colombia se realizó una **encuesta representativa a personas privadas de la libertad**, la cual tiene como propósito generar evidencia para la formulación de políticas públicas orientadas a la humanización del sistema penitenciario y carcelario. Esta encuesta, que contó con el apoyo y asistencia del BID, se realizó en 30 ERON priorizados y el total de personas encuestadas ascendió a 1.190. Los resultados se están sistematizando y se esperan socializar en el mes de agosto con actores clave.

